

mente al entusiasmo y a la resignación posterior de Offe en relación a los nuevos movimientos sociales relacionándolos con el voluntarismo y el escepticismo que habían vivido Neumann y Kirchheimer.

Llegamos al final. Procede ahora realizar una valoración crítica de la obra de F. Colom. Debo decir, en primer lugar, que estamos ante la aportación de una nueva generación que aparece en el campo de la filosofía política española cuando en ésta todo es de reciente creación; como lo es esta revista de filosofía política que acoge mi comentario. Siendo todo de reciente creación hay que decir que la obra de Colom señala un camino que no sólo él, sino de alguna manera todos los que formamos parte de este proyecto colectivo, deberíamos recorrer. Me refiero al esfuerzo, al que alude en las páginas 215 y 216, por elaborar una filosofía política que dé cuenta de los conflictos de poder y de los sujetos materiales, de sus necesidades y de los contextos donde reivindican sus derechos y ejercen sus potencialidades.

Esta tarea debe partir de una seria inscripcón histórica y por ello hay que felici-

tar al autor por el esfuerzo por enmarcar los debates, especialmente por su capacidad para recordar el drama de los años treinta.

Siendo todo esto cierto y como miembro de una generación distinta a la de Colom, de una generación más vinculada a las luchas directamente políticas, debo decir que la formulación de Neumann sobre el intelectual «extraño a todo sistema político» es brillante pero equívoca. Y lo es porque, por volver a los años treinta, intelectuales ajenos al sistema político, y que callaron en momentos decisivos, los tuvimos en España entonces y no es a ellos a los que, al menos yo, quisiera recordar como ejemplares. Si por «extraño» se entiende, sin embargo, el que no está dispuesto a callar, el que prefiere hablar *opportune et inopportune*, entonces el intelectual debe ser extraño. Extraño sí pero no resignado sino rebelde, al menos eso es lo que yo desearía y lo que yo espero como socialista impenitente de la futura obra de ese liberal penetrante y profundo que demuestra ser F. Colom en este libro que vivamente recomiendo.

CATEGORIZAR LA POLÍTICA

Francisco José Martínez

UNED

G. BUENO, *Primer ensayo sobre las categorías de las «ciencias políticas»*, Centro Cultural La Rioja, 1992

Con *Primer ensayo sobre las categorías de las «ciencias políticas»*, de cuidada edición a cargo de Cultural Rioja que inaugura con esta obra su Biblioteca Riojana, el profesor Gustavo Bueno continúa su

trayectoria teórica, sin posible parangón en el contexto filosófico español, esta vez en el campo de la reflexión política. Dos son los rasgos definitorios del filosofar de G. Bueno que se encuentran también en este libro: su pretensión de elaborar y *construir* filosofía y no limitarse a comentar la filosofía hecha por otros allende nuestras fronteras y su dimensión *ontológica*. El primer rasgo le lleva a usar y no

meramente mencionar el rico caudal bibliográfico de que se nutre, el segundo dota a su pensamiento de una profundidad que va más allá de los fenómenos a la búsqueda de la esencia oculta, alejándolo de la trivial superficialidad que inunda gran parte de la reflexión política actual.

La obra comentada es un análisis filosófico, enfocado a partir de la teoría del *cierre categorial*, de la realidad política y de los saberes que a dicha realidad se refieren articulada en dos perspectivas: la gnoseológica y la ontológica. G. Bueno distingue tres tipos de saber político: el saber de los políticos, el de las ciencias políticas (especialmente el de la antropología política) y el de la filosofía política. Al análisis crítico-gnoseológico de dichos saberes, especialmente los procedentes de la filosofía y de la antropología políticas, se refiere la primera parte, la gnoseológica, que se articula en tres ejes: *sintáctico* (en el que se distinguen *términos, relaciones y operaciones*), *semántico* (en el que se pueden diferenciar *referencias fiscalistas, fenómenos y estructuras esenciales*) y *pragmático* (donde se encuentran *autologismos, dialogismos y normas*). La segunda parte, la ontológica, se refiere al estudio de las realidades políticas, en las que busca su realidad esencial.

El estudio de las cuestiones sintácticas comienza con la definición de los términos políticos, lo que supone el planteamiento de la oposición individualismo/holismo, en la que Bueno toma posición en favor de un holismo moderado o realismo antinomialista que no toma a los individuos como los términos primitivos de la política sino que parte de los grupos humanos como dichos términos primitivos, lo que no supone su simplicidad. Respecto a las relaciones políticas Bueno considera que son relaciones *insertas* en complejos de relaciones más amplias y no relaciones *exentas* y además que son relaciones reales entre términos reales. Res-

pecto a las operaciones teóricas que se dan en el campo de la reflexión política, Bueno las define en lo que él denomina un plano operatorio, lo que significa que no pueden ser eliminadas las operaciones que constituyen los conceptos ya que éstos están en el mismo nivel de dichas operaciones, lo que equivale a decir que los conceptos políticos están extraídos de contextos prácticos y se refieren directamente a la conducta de sujetos operatorios.

Respecto al eje semántico, Bueno afirma que el nivel de las referencias fiscalistas de la política lo constituyen entidades corpóreas, individuos y grupos humanos, y no ideas ni abstracciones. El ámbito fenoménico en la política se puede describir desde un punto de vista *emic* o desde un punto de vista *etic*, y es un elemento esencial del saber político ya que los fenómenos políticos son el campo en que se mueven las diversas estrategias políticas. Por último, son las estructuras esenciales las que cierran las conexiones entre los fenómenos y las referencias fiscalistas de las sociedades políticas al definir el *atractor* que actúa en el fondo de la trayectoria empírica o fenoménica de dicha sociedad. La cuestión de la esencia de la sociedad Bueno la aborda distinguiendo entre las teorías que consideran dicha esencia a partir de conceptos que están al mismo nivel del concepto de la sociedad misma (teorías *societarias*) y aquellas teorías que explican la esencia de la sociedad a partir de conceptos de nivel distinto al propio de sociedad humana (teorías *no societarias*). Las teorías no societarias pueden ser: *teológicas*, que van desde el agustinismo político a algunas versiones de la teología de la liberación y que sitúan la esencia de la sociedad en realidades trascendentes; *psicológicas*, que hacen de los individuos corpóreos el centro de gravedad de la vida política, y en las que se puede agrupar desde el egoísmo humanista ilustrado hasta el materialismo cultural de M. Harris;

culturales, según las cuales la cultura es lo que justifica la vida política, o bien la cultura es el foco de la integración política. Respecto a las teorías societarias acerca de la esencia de la sociedad, podemos decir que conciben la esencia de la política a escala de la sociedad, a pesar de que para ellas la sociedad no es un sujeto operatorio sino más bien el frente de ondas resultante de las actividades de múltiples sujetos operatorios. Estas teorías se pueden dividir en: orientadas hacia el pasado y orientadas hacia el futuro. Entre las primeras se encuentran las que consideran la política como 'servicio a la patria' y las que piensan la política como la recuperación y mantenimiento de la propia identidad. Entre las segundas podemos situar todas aquellas definiciones de la política cuya esencia radica en la supervivencia de la propia sociedad en el tiempo.

Concluimos los aspectos gnoseológicos con el planteamiento de las cuestiones pragmáticas entre las que se encuentran los *autologismos*, o relaciones de unidad entre estados diferentes de los sujetos, que definen la identidad y la autoconstitución de los sujetos políticos; los *dialogismos* o relaciones entre los distintos grupos sociales y que oscilan entre la discrepancia absoluta y el consenso social; y, por último, las *normas*, que envuelven a los autologismos y dialogismos y que dan lugar a normas políticas concretas.

Pasando a las consideraciones ontológicas sobre la política, Bueno opone Ontología, por un lado, a Fenomenología y, por otro, a Ciencia categorial. En el primer sentido la Ontología es la determinación del fondo esencial del que brotan los fenómenos, y en el segundo, frente al carácter *cerrado* de las ciencias categoriales, la teoría política no puede constituirse si no es acudiendo a ideas ontológicas que cruzan su campo. En resumen, la expresión 'ontología política' designa, para G. Bueno, «la circunstancia de que el campo de

los conceptos políticos está cruzado por ideas trascendentales de otros dominios». Las principales ideas que cruzan el campo de los conceptos políticos son: las ideas que corresponden a los tres géneros de materialidad, las ideas de todo y parte, las nociones de causalidad (especialmente la causalidad teleológica y la proleptica), ideas cosmológicas e, incluso, religiosas. Además de lo anterior el enfoque ontológico de la política que emprende Bueno tiene una pretensión crítica: la crítica de creer que se puede desarrollar un sistema de las ideas políticas sin asumir un 'compromiso ontológico'.

G. Bueno divide su análisis ontológico de la política en tres partes centrada cada una en un concepto clave: el *núcleo*, el *curso* y el *cuerpo* de la sociedad política. Antes de analizar la noción de núcleo de la sociedad política (que no coincide con la esencia de la misma) conviene recordar que nuestro autor distingue entre las sociedades humanas naturales y las sociedades humanas políticas, lo que supone la posibilidad de sociedades humanas no políticas o prepolíticas, o lo que es igual, Bueno se sitúa dentro de lo que denomina posiciones *apoliticistas* que hacen hincapié en el carácter artificial de la política, frente a las posiciones *politicistas* que superponen la noción de sociedad política con la de sociedad humana.

Un primer intento de definir la sociedad humana natural a partir de las tres ideas claves de libertad, igualdad y fraternidad no da buenos resultados, a pesar de que éste ha sido el camino seguido por muchos antropólogos que hablan de la libertad de constricciones sociales y laborales que disfrutaban los primitivos, hablan de sociedades igualitarias y segmentarias y destacan la importancia de los lazos de parentesco en dichas sociedades naturales. Bueno define la sociedad humana natural partiendo de la racionalidad del ser humano, una racionalidad que es la de un sujeto

corpóreo que tiene manos y lenguaje y que se configura a partir de las tres dimensiones esenciales de las operaciones humanas: *circular*, *radial* y *angular*. El eje circular define las relaciones de los sujetos corpóreos entre sí; el eje radial se refiere a las relaciones que los sujetos establecen con las cosas; y el eje angular está constituido por las relaciones que los sujetos en sociedad establecen con los *númenes* (dioses, animales, extranjeros, es decir, toda realidad cuasi-humana o sobrehumana desde el punto de vista del sujeto). La sociedad natural, vista desde el eje circular se nos muestra como un conjunto de partes, como una totalidad atributiva, en la que algunas partes del conjunto detentan el control social del mismo debido a su capacidad de representarse el todo social como objetivo de su actividad teleológica. Desde el punto de vista del eje radial, la sociedad natural se relaciona con un entorno natural que transforma mediante la producción. Por último, desde el eje angular, la sociedad natural se relaciona con otros sujetos que no pertenecen a la misma. Bueno define la sociedad natural humana como «una infraestructura convergente mantenida mediante la integración de las diversas partes o subconjuntos [...], que desempeñan funciones de control social». La característica esencial de la sociedad natural desde el punto de vista político es su *convergencia*, mientras que las sociedades políticas se definen por tener la *divergencia* como su fundamento. Las sociedades políticas surgen a partir de la desestructuración de las sociedades naturales. Esta desestructuración puede tener lugar por: diferenciación interna, la intrusión de un grupo invasor o la confrontación con otras sociedades naturales. Para Bueno, la sociedad política surge a partir de la reestructuración anamórfica de la sociedad natural, es decir, de una refundación de los componentes desestructurados que da lugar al núcleo de dicha socie-

dad política. El núcleo está formado por antiguos componentes de la sociedad natural organizados de una manera nueva, y que adquiere la capacidad de organizar en torno suyo al resto de los componentes sociales. El núcleo de la sociedad política es el subconjunto que es capaz de mantener el buen orden (*eutaxia*) de la sociedad, contrarrestando la divergencia de sus diferentes componentes. Es la parte que, sin dejar de serlo, es capaz de movilizar a las demás partes en dirección eutáxica, hacia la convergencia de un buen orden.

Si el núcleo de la sociedad política así como su cuerpo son objeto de análisis sincrónicos, estructurales, el curso de la sociedad política se refiere a su despliegue en el tiempo. Desde este punto de vista hay tres fases: protoestatal (primaria), estatal (secundaria) y postestatal (terciaria). Las sociedades en su fase primaria, protoestatal, son cuerpos políticos de dos capas: una capa *basal*, aportada por la sociedad natural precursora de dicha sociedad política, y una capa *conjuntiva* que procede de una reestructuración de la capa basal y está constituida por la jefatura de la sociedad. Estas sociedades primarias son: «'jefaturas políticas' establecidas sobre sociedades naturales». Las sociedades estatales, secundarias, surgen cuando una o más sociedades primarias entran en contacto a través de una frontera; este contacto desarrolla una membrana en cada una de estas sociedades primarias, una capa *cortical*, germen del ejército, y que es la base del Estado. Sobre el origen del Estado, Bueno apuesta por las explicaciones externalistas que ligan el surgimiento del Estado a la necesidad de una capa militar que surge en la frontera con otras sociedades, separándose de la tradicional postura engelsiana que explica el origen del Estado a través de la diferenciación interna ligada a la lucha de clases que se oponen por el control del excedente en una sociedad dada. Con sus propias palabras: «el origen del Estado

tendrá lugar cuando dos o más sociedades políticas primarias que han evolucionado con relativa independencia en torno a sus centros propios llegan a encontrarse, como consecuencia de su expansión, en fluctuantes líneas fronterizas (el *border*) y 'reaccionan' de suerte que en lugar de constituir un *tertium* envolvente de ambas (por coordinación o subordinación de unas a otras), les lleva a desarrollar cada una de ellas, a fin de mantener su 'enfrentamiento', una 'membrana' o *capa cortical* llamada a agregarse al *cuerpo* de las sociedades primarias (un cuerpo con dos capas ya bien diferenciadas como *capa basal* y *capa conjuntiva*). Se constituirá así el cuerpo característico de las sociedades políticas históricas [...] que es un cuerpo de tres capas: *basal*, *conjuntiva* y *cortical*». Por último, se llega a la fase terciaria postestatal de las sociedades que admite tres posibles variantes: una salida *aestatal*, presente en las utopías anarquistas y comunistas e, incluso, en la utopía ultraliberal del Estado mínimo; una salida *supraestatal*, que desembocaría en la cosmópolis del Estado único universal y una salida *trans-estatal* dominada por la extensión de una serie de organizaciones mundiales que atraviesan de forma transversal a los propios Estados nacionales (compañías multinacionales, partidos políticos internacionales, tribunales de justicia, policía internacional, etc.). Descartada la salida *aestatal*, parece que la situación actual se va configurando como una sociedad transestatal con ciertas tendencias integradoras en un sentido *supraestatal*.

Por último, el análisis del cuerpo de la sociedad política nos permite distinguir entre el *formalismo político* que reduce la esencia de la política a su núcleo circular, de relaciones entre humanos y el *materialismo político* que introduce en su concepción de las políticas el cuerpo, formado por las determinaciones radiales y angulares que envuelven el núcleo. El materialis-

mo político puede ser angular, es decir, metafísico o teológico o puede ser radial, entre los que destacan los determinismos geográficos o económicos. La postura materialista entraña una posición antipsicologista y antiidealista. El materialismo político parte de una concepción *sintáctica* del poder político, lo que supone que la actividad política es una actividad de segundo orden respecto a las actividades primarias de los ejes circular, radial y angular del espacio social; la actividad política coordina, impulsa o bloquea las actividades de primer orden con el fin de conseguir y mantener la eutaxia en la sociedad. El poder político, según esta concepción, no tiene energía propia sino que utiliza las energías de primer orden canalizándolas. El poder puede ser: *determinativo*, construye, destruye, dispone los términos, es decir, los sujetos políticos; *estructurativo*, define, proyecta y construye nuevas relaciones en función de la eutaxia; *operativo*, actúa sobre los individuos. A partir de estas tres ramas del poder y de sus tres capas, conjuntiva, basal y cortical Bueno elabora una clasificación de los distintos tipos de poder.

Igualmente Bueno a partir de la clasificación aristotélica ha elaborado una tipología de las sociedades políticas según el predominio de una de las distintas capas sobre el resto, o bien según el predominio de dos capas sobre la restante o bien sobre la equidominancia de las tres capas basal, cortical y conjuntiva, lo que da ocho tipos distintos.

La longitud limitada de una reseña no nos permite abordar algunos de los análisis concretos que Bueno hace acerca de, por ejemplo, la noción de Estado de derecho, la clase política, la distinción entre sociedad civil, sociedad política, etc., pero no quisiéramos concluir sin resaltar el esfuerzo sistematizador desplegado por Bueno en este libro así como su atención ontológica a las realidades políticas que

sustentan los saberes políticos y sin plantear dos objeciones a Bueno, por un lado el que reduzca las ciencias políticas a la antropología política de manera casi exclusiva, obviando los análisis politológicos contemporáneos y por otro el que su versión del materialismo político deja sin fuerza propia a la actividad política que

debe extraer su energía de las actividades primarias. Pensamos que un materialismo consecuente debería ser capaz de captar la capacidad operativa de la política que aunque no es omnipotente sí que puede desarrollar una actividad autónoma capaz de influir decisivamente en las actividades sociales, productivas y culturales.

<i>Capas poder</i>	<i>conjuntiva</i>	<i>basal</i>	<i>cortical</i>
<i>Ramas del poder</i>			
<i>operativo estructurativo determinativo</i>	ejecutivo legislativo judicial	gestor planificador redistribuidor	militar federativo diplomático

EL VALOR SUBVERSIVO DE LA MEMORIA

Carlos Gómez Sánchez
UNED, Madrid

R. MATE, *La razón de los vencidos*, Barcelona, Anthropos, 1991, 238 pp.

Como casi todas las herencias, la de la Ilustración es polémica. Mientras que para algunos sus ideales aún se mantienen vigentes, pese a las insuficiencias que hayan mostrado, a otros se les antoja en un proceso de coma irreversible, por lo que ya se aprestan a pensar dónde invertir su legado, lo que tampoco es objeto de unánime sentir. Y así las actitudes se reparten entre superaciones postmodernas, retornos premodernos, obstinaciones en la Modernidad, pese a sus carencias, cuando no en sueños fundamentalistas, cancelación de

los fueros de la razón en nombre de varias modalidades de irracionalismo, o reclamación de esferas de realidad y de valor que el proceso ilustrado habría descuidado, a veces por el simple expediente de recurrir a alguna de las múltiples ofertas de sentido que, desde el ocultismo a las diversas y variopintas manifestaciones de la magia, pululan a nuestro alrededor.

Quizá por eso el momento lo que requiere es ante todo un proceso de crítica que nos ayude a comprender tanto la génesis de esas incertidumbres cuanto las posibilidades que nuestro presente ofrece. Crítica que no por apasionada ha de dejar de mantener la distancia que nos permita discernir los hilos fundamentales de esa trama, sin